



**P&P**  
CIA. TRANSPESADO P&P LOGISTI S.A.

**Compañía de Transporte Pesado  
P & P LOGISTI S.A.**

Quito, 03 de abril de 2017

91999

5095

Sr. Don  
**PEDRO RAFAEL POZO**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO P&P LOGISTI S.A., en sesión realizada el 01 de abril de 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO P&P LOGISTI S.A., para un período de dos años, de conformidad al estatuto y que se contará a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil;

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía de Transporte Pesado P&P Logisti S.A. celebrada el 3 de Agosto del año 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito D. M., Dr. Sebastián Valdivieso Cueva e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Diciembre del 2001.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente nombramiento.

Atentamente,

Sr. Jaime Rodrigo Pezo  
**GERENTE GENERAL P&P LOGISTI S.A.**

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Pesado P&P Logisti S.A., que se me confiere según el presente nombramiento.- Quito, a 03 de abril de 2017.

Atentamente,

Sr. Pedro Rafael Pozo Bastidas.  
**PRESIDENTE de la Compañía**  
C.I. 040004262-8.

TRÁMITE NÚMERO: 21381



\* 7 1 3 2 2 5 6 N B W A J S Z \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5095
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO P&P LOGISTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	POZO BASTIDAS PEDRO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	0400042628
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5055 DEL 12/12/2001.- NOT. 24 DEL 03/08/2001 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL